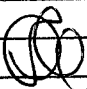




Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MEDA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14-5-18 Hs. 15:10
Numero:	454 Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 58/18

LETRA: PRO

Ushuaia, 14 de Mayo de 2018

Sr. Presidente

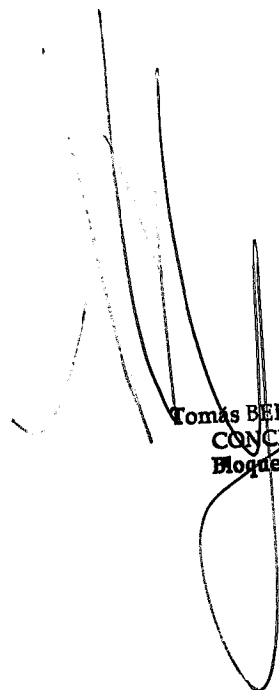
Concejo Deliberante

S / D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir la siguiente Minuta de Comunicación para ser incorporado sobre tablas y ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

Motiva la presente, solicitar información al Director del Instituto Provincial de Vivienda respecto a la apertura de calles en el barrio denominado "128 Viviendas ATE – Ushuaia".

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente,



Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales tengo el agrado de dirigirme al director del Instituto Provincial de Vivienda Dr. Gustavo Vazquez, con motivo de obtener información respecto de la apertura de calles del barrio recientemente inaugurado por vuestro poder ejecutivo denominado "128 Viviendas ATE – Ushuaia".

Esto en virtud de la solicitud de los vecinos que a partir de los próximos días empiezan a vivir en el sector.

Los mismos manifiestan que la única entrada que hoy tiene en el barrio, es una calle con pendiente muy pronunciada y siendo que nos encontramos próximos a la época invernal en nuestra ciudad, se les hace muy difícil el ingreso y egreso al barrio con el hielo y la nieve que se acumula. Como anexo I corre agregado a la presente imagen descriptiva del problema.

Atento a que la urbanización fue llevada adelante por vuestra institución es que solicitamos información al respecto así como también se les dé una respuesta a los vecinos de dicha urbanización.-

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ 18.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

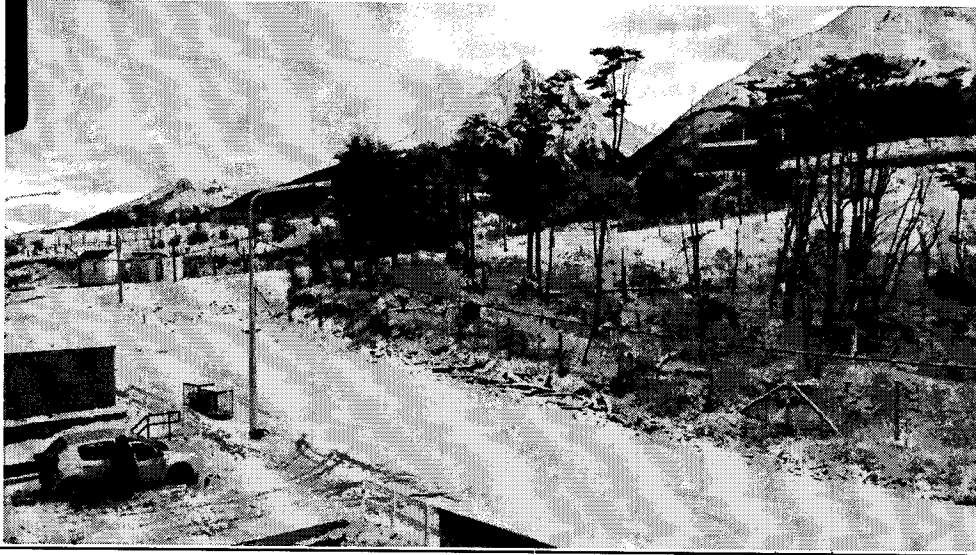


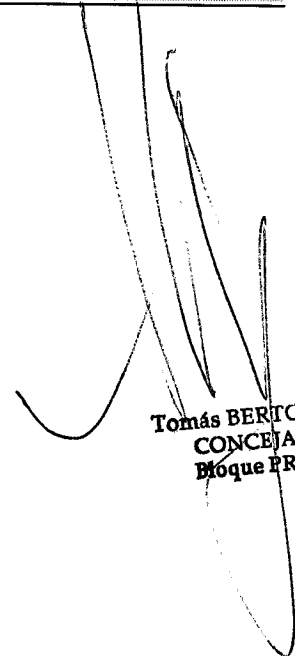
Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

ANEXO I




Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO